



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	<u>PRORROGA</u>	No. de Licencia:	1233	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0124
		Fecha de Autorización:	09	11	2022
			DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE NOVIEMBRE DE 2022	A	09 DE MAYO DE 2023
--------------	-------------------------	---	--------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	FIDEICOMISO 4078/2020 GFM (BANCA MIFEL S.A. I.B.M. GRUPO FINANCIERO MIFEL)

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:		CLAVE CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		39.69	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 M DE ALTURA
PISCINA		18.77	AREA DE PISCINA.
P. BAJA		127.40	<i>1 VIVIENDA (A) CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS:</i> ACCESO, VESTIBULO, COCINA, SALA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, AREA DE ESCALERAS. <i>1 ESTUDIO:</i> 1 RECAMARA CON CLOSET, COCINETA, UN BAÑO COMPLETO Y ESCALERAS DE CARACOL. <i>CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.</i>
I. NIVEL		112.93+ 7.81(PISCINA) +20.49(B.S.C.)	<i>PERTENECIENTE A UNA VIVIENDA:</i> CUENTA CON 1 RECAMARA CON CLOSET, BAÑO COMPLETO Y TERRAZA, RECAMARA CON CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO Y SALA DE T.V. <i>PERTENECIENTE A 1 ESTUDIO:</i> ROOF GARDEN CON AREA DE ESTAR Y ALBERCA. <i>CIRCULACIÓN:</i> AREA DE ESCALERA.
ROOF GARDEN		9.77+ 26.84(B.S.C.)+ 6.90(PISCINA)	<i>PERTENECIENTE A LA VIVIENDA DE P. BAJA:</i> AREA DE ASADOR, AREA DE ESTAR Y AREA DE ALBERCA. <i>CIRCULACIÓN:</i> AREA DE ESCALERA.
SUP. TOTAL (M ²)	330.91 M ²		USO AUTORIZADO HABITACIONAL/ PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 279.91M2

NORMAS VIGENTES:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 12 DE ABRIL DEL 2008.			
MS-MB (PLURIFAMILIAR INTENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.40	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	1.70	ALTURA	3
DENSIDAD	38.00 V/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCION:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:

*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA RED SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACRÉDITANDO LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

FIDEICOMISO 4078/2020 GFM (BANCA MIFEL S.A. I.B.M. GRUPO FINANCIERO MIFEL) PROPIETARIO	ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA. PERTO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM QUINTANA ROO	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM QUINTANA ROO
---	---	--	--

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: